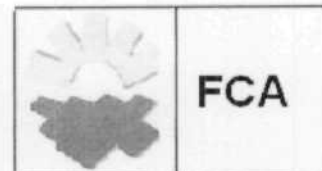


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 13 de marzo de 2018

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0058237/2017, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A, dedicación Simple, en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Agronegocios de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 838/17 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 910/17 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.D. N° 001/12 (Res. H.C.S. N° 383/12), los cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;

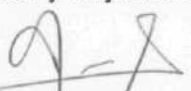
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Ayudante A	Simple	Agronegocios	Desarrollo Rural	16 de marzo de 2018

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0058237/2017.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 139
E.D./

